

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y RECURSO

No. 009 23-AGO-2023

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRESENTADO (A) POR	FECHA FIJACIÓN Y DESEFIJACIÓN	VENCIMIENTO TRASLADO
EJECUCIÓN SENTENCIA 20001-41-05-001- 2016-00167-00	JULIO RAFAEL DÍAZ OROZCO	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BECERRIL	EJECUTANTE (LIQ. ADI. CRÉDITO)	23-AGOSTO-2023 8:00 AM. - 6:00 P.M.	28-AGOSTO-2023 6:00 P.M.
EJECUCIÓN SENTENCIA 20001-31-05-004- 2017-00319-00	GLORIA INÉS MORALES PARRA	COLPENSIONES	EJECUTADA AUTO RECURRIDO: 9-AGO-2023	23-AGOSTO-2023 8:00 AM. - 6:00 P.M.	28-AGOSTO-2023 6:00 P.M.

Valledupar, VEINTITRÉS (23) de AGOSTO de Dos Mil Veintitrés (2023), con el fin de dar cumplimiento a los Artículos, 319 y 446-2, del C. G. del P., en concordancia con el Art. 110 Ibídem, se corre traslado por el término de tres días de los recursos y/o liquidaciones relacionadas.

SE NOTIFICA (FIJA) LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, EN EL MICROSITIO (TRASLADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **HOY VEINTITRÉS DE AGOSTO DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)** Y SE DESFIJA (SE ENTIENDE SURTIDO EL TRASLADO) EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

El Secretario,


Efraín Antonio Potes Andrade